



FIRMADO POR

Secretaria Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



Ayuntamiento
Cartagena

Junta Municipal de Canteras

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS DE 27 DE ABRIL DE 2026

En Canteras, siendo las veinte horas del día 27 de abril de dos mil veintiséis, se reúnen en el local social de Canteras, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D^a Juan Felipe García Nieto y con asistencia de la Secretaria, D^a M^a del Carmen González Calatayud

PRESIDENTE:

D Juan Felipe García Nieto

VOCALES:

D Álvaro Aznar Pardo

D. Miguel Ángel Calero Ruiz

D. Francisco Javier Méndez Díaz

D. Antonio Bazán Campoy

D. Pablo Molina Martínez

D. Adrián Conesa Pérez

D. Miguel Campos Caja

D^a Teresa María García Gómez

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Luis Fernández Roca Avv Los Popos

D. Juan Manuel Pérez Ortega Avv de Canteras

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Canteras y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día para lo cual, se ha realizado citación previa.

Comprobado el quorum necesario, el Presidente abre la sesión

El presidente da la bienvenida a todos.

Se pasa a celebrar este pleno ordinario con el siguiente orden del día.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Canteras de fecha 10 de diciembre de 2025
2. Aprobación, si procede, de la transferencia de crédito para la modificación presupuestaria de la partida 21 (Reparaciones, mantenimiento y conservación) a la partida 2269999 (Gastos Diversos) por importe de 2.000€ y a la partida 60905 (Mejora de infraestructuras) por importe de 110.000€.
3. Aprobación, si procede, de gastos para obras en la zona.
4. Información sobre las gestiones realizadas por el presidente de la Junta.
5. Mociones, ruegos y preguntas

1 Aprobación del Acta de la Junta Municipal de Canteras de fecha 10 de diciembre de 2025

El acta ha sido remitida a todos y cada uno de los vocales asistentes al Pleno. Se procede a su votación y no habiendo ninguna observación a la misma es aprobada por unanimidad.

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

2. Aprobación, si procede, de la transferencia de crédito para la modificación presupuestaria de la partida 21 (Reparaciones, mantenimiento y conservación) a la partida 2269999 (Gastos Diversos) por importe de 2.000€ y a la partida 60905 (Mejora de infraestructuras) por importe de 110.000€.

El presidente comienza informando del presupuesto de la Junta para este año 2026:

Gastos corrientes en bienes y servicios 125.000€
Transferencias corrientes 30.000€
Inversiones reales 130.780€
Con un total de 285.780€

La modificación consiste en:

De la partida 21 (Reparaciones, mantenimiento y conservación) a la partida 2269999 (Gastos Diversos) por importe de 2.000€ y a la partida 60905 (Mejora de infraestructuras) por importe de 110.000€.

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

1 VOX

3.Aprobación, si procede, de gastos para obras en la zona

Ampliación de acera y retirada de arbusto en Santa Rosa de Lima, Canteras 20.790,35€

Adecuación de acera para aparcamientos en la Urbanización La Pérgola 23.238,17€

Jardinera junto centro médico 2.946,35€

Arreglo muro en Local Social de San José Obrero 3.787,60€

Accesibilidad en Avda José Luis Meseguer 32.164,22€

Restauración de parque en La Vaguada 24.863,81€

Instalación de biosaludables en La Vaguada 20.305,14€

Reparación de acera con accesibilidad en San José Obrero, Calles Martínez Illescas, Martínez Muñoz y Nueva 46.923,80€

Mejora de iluminación en distintos puntos del ámbito de la junta: Los Corteses, Los Roses, Collado Machuno, Parque Loma Farias, Plaza Iberoamérica, calle Trujillo, parque Francisco de Hoces de la Loma de Canteras y calle Adra 46.066,26€

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

4.Información sobre las gestiones realizadas por el presidente de la Junta.

Felipe informa que ya hay terrenos para el complejo deportivo de Canteras. El día 21 de abril la Alcaldesa vino a visitarlos, no era una inauguración.

Se han puesto las puertas del juego de bolos de San José Obrero, pintado de caseta y baños y 4 sacas de arena

Reparación de losas de la Avv de San José Obrero

Limpieza de montones de tierra en Avv de La Vaguada

Cambio de dirección de Calle Loma San Martín

Parcheado en Los Roses, La Pérgola. Carretera Canteras a Tentegorra, La Vaguada y Collado Machuno



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

Se ha reparado registro transversal de aguas pluviales en plaza Constitución con la Avda Andalucía

Bajada de registro a cota de la carretera en prolongación de la calle Guayaquil en La Vaguada

Desbroce de solar de la calle Verano en Canteras

Limpieza y desbroce en Calle Loma Redonda

Limpieza y desbroce de solar junto a Asociación de Mujeres La Vaguada

Reparación de acera Avda Descubrimiento de América La Vaguada

Aportación par los premios Cartagena Oeste. Fue un orgullo para él dar personalmente el premio al Sacromonte. De hostelero a hostelero

Trabajos realizados en parques y jardines:

Plantación de arbolado y arbustivas en el centro de salud de Canteras

Reposiciones de arbustivas y nuevas plantaciones en el parque de El Limonar

Plantación de arbustivas en Plaza Primero de Mayo

Plantación y mejora de la Plaza Roldán de Canteras.

Desbroces y mantenimientos periódicos en distintos puntos de las zonas que abarca la Junta

Plantación y mejora del entorno del jardín de El Mirador de las canteras romanas

Desbroce selectivo en calle Viña del Mar en La Vaguada

Limpieza y recorte de arbolado de pista de bolos en San José obrero

Poda de arbolado en distintos puntos de Tentegorra

En la Plaza de Flores, recortes de setos, desbroce, refaldeo y eliminación de pollizos y limpieza

En los pinos de la Avv de Canteras se han quitado los nidos de procesionaria para evitar el contacto con animales y vecinos, al igual que en el Club Juvenil de Canteras

Mejoras de riego en el mirador de las canteras romanas

Se ha puesto riego en el centro de salud de Canteras

Tala de árbol con peligro de caída en San José Obrero

Desbroce y limpieza de la Plaza Sra Paca

Desbroce y limpieza de la Plaza El Limonar

Desbroce de las cunetas en la prolongación C/ Guayaquil

Reposición de los alcorques de la calle Monte San Juan en Los Popos



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

5 Mociones, ruegos y preguntas

ANEXO I

MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “REFUERZO DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA MARFAGONES”

Realiza la explicación de voto Álvaro. Explica que van a votar a favor porque consideran que es peligroso. Se han puesto en contacto con los técnicos y el Concejal para mejorar las condiciones de la vía. Ya se está preparando el proyecto.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO II

MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE EN TENTEGORRA”

Miguel Ángel Calero comenta que van a dar traslado a la correspondiente concejalía

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO III

MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ILUMINACIÓN EN LA RM E20 Y RM E22”

Javier explica que su voto va a ser favorable porque ya se están realizando actuaciones, por ejemplo, la iluminación de los pasos de peatones que carecían de ellos. El





FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

Ayuntamiento ha aprobado una inversión superior a 2,2 millones de euros para la transformación integral de la rambla de Canteras. La actuación abarca mas de 11.000m2 e incluye la propia rambla, zonas ajardinadas, paseo peatonal y superficies acondicionadas. Se construirá un puente en el cruce de la rambla con la Avda Pasadera donde se eliminará el actual paso por badén. Incluye la ampliación de la calzada, la ejecución de una nueva acera y obras complementarias de drenaje superficial y señalización desde El colegio San Vicente Paúl hasta la intersección con la Avenida José Luis Meseguer. Cuando estas intervenciones estén terminadas se comprobará si hace falta alguna mejora adicional en el sistema de alumbrado.

En relación al punto número dos, esa carretera es de titularidad de la Dirección General de Carreteras y su acceso se encuentra totalmente iluminado desde Santa Rosa de Lima, tramo que se considera travesía. Se dará traslado de la situación para la correspondiente valoración de la RM E20 de Canteras a Molinos Marfagones, aunque la Comunidad no suele poner farolas en estos tramos. Pide que cualquier deficiencia que encuentre se la comuniquen.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

Pablo comenta que se tienen que comunicar mas por el grupo.

ANEXO IV

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE REFORMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN URBANIZACIÓN LOS POPOS (SACROMONTE)

Felipe explica, que como ha dicho en el punto de las gestiones del presidente, los árboles ya están solicitados para la calle Monte San Juan.

En relación a los puntos dos y tres se dará traslado a la Consejería correspondiente

En cuanto al punto siguiente no va a realizar ningún calendario puesto que va informando en el punto de información de sus gestiones en cada pleno

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO V

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Javier explica que hablarán con las concejalías correspondientes y técnicos para ver la red eléctrica y solucionar las averías con la empresa que corresponda. No obstante, el Concejal de Distrito José Llorca estuvo en la zona viendo con los vecinos todas las necesidades

Teresa comenta que como la información que han tenido ha sido posterior a la presentación de las mociones no saben que se está preparando

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO VI

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE LIMPIEZA, ADEUCACIÓN Y CONTROL SANITARIO DE SOLAR/ INMUEBLE EN C/ MÉRIDA (ENTORNO C/MAYOR, C/OLIVENZA Y C/LLERENA)

Miguel Ángel explica que el Ayuntamiento les ha informado que se va a poner en contacto con los propietarios para solucionar el problema

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO VII



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE CREACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN LA VAGUADA Y LA LOMA

Álvaro pregunta a Teresa si conoce cuántos parques hay en el ámbito de la Junta. Teresa responde que no.

Álvaro no cree que haya insuficiencia de zonas verdes cuando hay mas de 25 parques, en Canteras hay 15, Tentegorra 3 y La Vaguada 13. Desde que se creó la Junta se han hecho actuaciones en Canteras, La Vaguada, Calistenia junto al local de la Avv de La Vaguada y se está trabajando en la construcción de otro junto al local de Mujeres de La Vaguada. Considera que en cada pleno cuestionan el trabajo de los operarios que están constantemente trabajando en el mantenimiento de estos parques.

Teresa dice que la moción se presentó el día 23 y van cambiando las cosas después de presentarlas. Si les hubieran informado hace 15 días no las hubieran presentado. Lo hacen a petición de los vecinos.

Álvaro responde que el trabajo es constante

No se aprueba la moción:

4 Votos a favor:

3 MC

1 PSOE

5 Votos en contra:

4 PP

1 VOX

ANEXO VIII

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE ESTACIONAMIENTO EN LA AVENIDA ANDALUCÍA

Miguel vocal de Vox responde que se va a dar traslado a la Concejalía correspondiente para que lo miren.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

9 Votos a favor:

4 PP

3 MC

1 PSOE

1 VOX

PREGUNTAS:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO IX

PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE ACTUACIONES DE ASFALTADO

Felipe responde que en su próximo informe de gestión lo explicará porque se están haciendo actualmente el estudio y las mediciones. Con cargo a la partida de asfaltado y son 30.000€

ANEXO X

PREGUNTA QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE OBRAS DE ACCESO OESTE

Miguel responde que el proyecto está siendo autorizado por la Confederación Hidrográfica del Segura y en trámite de autorización ambiental, cuando se finalice este trámite y al estar ya el dinero asignado, se enviará a licitar. Adrián pregunta si hay plazo ya. Miguel responde que de momento no.

ANEXO XI

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA RETIRADA DE FAROLAS EN LA ROTONDA DEL PORTÚS

Teresa explica que las farolas las han repuesto esa misma mañana, con lo cual, ya lo que quieren saber, es por qué se retiraron. También ha visto que estaban quitando farolas del lado contrario y les gustaría tener una explicación
Álvaro explica que el poste de las farolas de fibrocemento salió defectuoso por lo que decidieron retirarlas por el peligro que conllevaba. Se han ido retirando por partes. El resto que son 10 se pondrán en cuanto las traigan de fábrica.

ANEXO XII

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA ACTUACIÓN PENDIENTE EN EL MURO PERIMETRAL CERCA DEL COLEGIO POR EL ÁRBOL COLINDANTE

Felipe informa que como se ha dicho en el punto de las gestiones del presidente se ha presupuestado y se va a realizar en breve la reparación del muro.

ANEXO XIII

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE PARADA DE AUTOBÚS AVENIDA JOSÉ LUIS MESEGUER

Miguel Ángel explica que se van a poner en contacto con los técnicos para que lo vean y ver las posibles soluciones .



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026

ANEXO XIV

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA COLOCACIÓN DIAGONAL DE UN PASO SOBREELEVADO EN LA CALLE MAYOR

Teresa explica que esta pregunta se hace porque algunos vecinos cambian de carril para no pasar por el paso sobreelevado y supone un peligro para todos.

Felipe responde que el objetivo era dar seguridad a los peatones y la normativa decía que debían estar separados

No obstante lo comentará a los técnicos para ver una posible solución.

ANEXO XV

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE RED DE SANEAMIENTO Y RECIBO DEL AGUA

Álvaro responde que los 3,1 millones de ingresos por la recogida de residuos se debe a una obligación legal derivada de una ley aprobada por el partido socialista y podemos en la legislatura anterior y viene a decir que los vecinos deben pagar el coste íntegro del servicio de basura. En cuanto a los dos euros de recibo y mes del agua es para financiar obras de tratamiento de residuos y saneamiento. Gracias a ese tipo de inversiones se tiene una de las redes mejores de España y se pueden ejecutar obras como la del Campillo y Torreciega.

En cuanto al impacto económico se desconoce. Los grupos municipales pueden acceder al expediente

En cuanto a las Casas del Pino se ha empezado por Galifa.

ANEXO XVI

RUEGO QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE “RENOVACIÓN DE LA ACERA JUNTO AL ALBERGUE JUVENIL DE CANTERAS”

Se recoge ruego

RUEGO IN VOCE QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ.VOCAL DE MC CARTAGENA

Quiere verificar si las farolas de la rotonda de la que se ha hablado antes son de fibrocemento, que es igual que decir amianto o uralita, y si es así pide que se estudie cuántas son de ese material y la viabilidad de retirarlas

Álvaro responde que ha dicho fibrocemento pero que realmente no es ese material pero lo consultará y se lo comunicará



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026





FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

El vecino Melchor Amate expone el problema de seguridad ciudadana que tienen los vecinos de La Loma. Han hablado con el Concejal y han visto la posibilidad de poner cámaras de video vigilancia en la zona. Otro tema es el alumbrado público que cada vez que llueve se apaga.

M.^a Ángeles comenta la problemática que hay en la rambla, mas concretamente en el tramo de la calle Mirador, no se ha limpiado por vegetación protegida que existe en la misma a pesar de haberla pedido a la Confederación. Hay plagas de mosquitos y avispas peligrosas para algún vecino con alergia. Sugiere que aprovechando que las máquinas están trabajando cerca podían seguir hasta esa zona en concreto



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO I



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 35893/2026
10/03/2026 13:26



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'REFUERZO DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA MARFAGONES'

La Avenida Marfagones (RM-E20) constituye una de las principales vías de acceso y conexión del entorno de Canteras, soportando un elevado volumen de tráfico procedente de Molinos Marfagones y una velocidad de circulación considerable en determinados tramos.

Especialmente preocupante resulta el giro a la izquierda desde la RM-E20 hacia la Avenida Cartagena, un punto negro evidente en materia de seguridad vial. Se trata de un giro situado en curva, con escasa visibilidad, donde los vehículos que circulan por la vía principal suelen hacerlo a velocidad elevada. Esta circunstancia genera situaciones de alto riesgo, tanto para quienes realizan el giro como para quienes acceden desde la Avenida Cartagena, donde la incorporación también resulta compleja y peligrosa.

Entendemos que una solución eficaz pasaría por la construcción de una glorieta o infraestructura similar que obligue a reducir la velocidad de los vehículos, ordene los movimientos de giro y mejore sustancialmente la seguridad del cruce.

Asimismo, consideramos necesario reforzar la seguridad en otros puntos conflictivos de la misma vía:

- El cruce con la carretera del cementerio, donde existen varios cruces con calles de las que suelen salir vehículos, existiendo situaciones de riesgo.
- El tramo en el que la Avenida Marfagones pasa a denominarse calle Trovero Cantares.

En ambos casos sería conveniente estudiar medidas como mejoras de señalización horizontal, iluminación, o reordenación del tráfico, según el criterio técnico que se considere.

La seguridad vial debe ser una prioridad, especialmente en vías que vertebran barrios y diputaciones con un importante tránsito diario de vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RDXT 4M39 JKD0 EXE2

Moción seguridad vial Avenida Marfagones

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO II



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 55137/2026
17/04/2026 14:01



MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE EN TENTEGORRA'

El sistema de tasas municipales debe corresponderse con la calidad del servicio que reciben los vecinos. Sin embargo, en la zona de Tentegorra se produce una situación claramente desequilibrada: las viviendas pagan la tasa de basura correspondiente a 'calle de primera', la más alta, pero el servicio que reciben no es equiparable al de otras zonas que abonan exactamente la misma tarifa.

Según la información disponible en el callejero anual que actualiza el Ayuntamiento, todas las calles de Tentegorra figuran clasificadas como calle de primera, sin diferenciación interna, lo que sitúa a los vecinos en el tramo tarifario más caro. Esta clasificación equivaldría, en la práctica, a zonas consolidadas de alta densidad urbana donde los contenedores, incluidos los de reciclaje, se encuentran a escasos metros de las viviendas.

Basta comparar esta situación con otras áreas del municipio: quienes pagan esta tasa en otras zonas tienen contenedores de basura y de reciclaje a pocos pasos de sus domicilios, con varias islas ecológicas accesibles en distancias de apenas 200 o 300 metros. En Tentegorra no sucede así.

Tentegorra es una zona residencial de baja densidad, con viviendas diseminadas y sin continuidad edificatoria. Ello hace que la distancia entre los domicilios y los puntos de recogida sea significativamente mayor, y en muchos sectores solo exista contenedor de basuras en general, sin opción de reciclaje. Incluso en áreas donde sí hay contenedores, como el Paseo del Canal, faltan contenedores de reciclaje, y los existentes no cubren el conjunto de la urbanización.

Esta situación supone:

- Un servicio inferior al de otras zonas con la misma tasa.
- Una dificultad real para que los vecinos puedan reciclar, pese a ser una obligación compartida entre la administración y la ciudadanía.
- Una clara incoherencia tarifaria, pues se cobra por un servicio de primera categoría sin ofrecer prestaciones equivalentes.

Si el Ayuntamiento exige a los vecinos de Tentegorra el pago de la tasa más alta, es razonable y justo que garantice un servicio proporcional, tanto en la recogida de basura



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPTY ZLME 47WW E4JX

Moción contenedores reciclaje Tentegorra

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO III



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 35893/2026
10/03/2026 13:26



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'ILUMINACIÓN EN LA RM-E20 Y RM-E22'

Los accesos a Canteras presentan graves deficiencias en materia de iluminación, lo que genera una situación de inseguridad vial evidente, especialmente en horario nocturno.

En primer lugar, la Avenida José Luis Meseguer (RM-E22) carece de alumbrado público en el tramo comprendido entre el cruce con la Avenida La Española y su intersección con la calle Loma de Canteras. Se trata de una vía con tránsito constante de vehículos y peatones en la que existen tres pasos de peatones completamente a oscuras durante la noche, lo que supone un riesgo evidente y una situación difícilmente justificable.

Por otro lado, el acceso a Canteras desde Molinos Marfagones a través de la RM-E20 es una carretera sinuosa, con un volumen elevado de tráfico y sin una sola farola en todo el recorrido, lo que incrementa la peligrosidad en horas nocturnas y en condiciones de baja visibilidad.

Ambas vías constituyen accesos principales al núcleo de Canteras, además de dar acceso a otros núcleos como La Vaguada, La Loma, así como otros núcleos de población de esta zona, por lo que resulta urgente dotarlas de un sistema de alumbrado adecuado que garantice la seguridad de conductores y peatones.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado al Gobierno local de las siguientes actuaciones:

1. Instalar alumbrado público en la Avenida José Luis Meseguer, en el tramo comprendido entre la Avenida La Española y su intersección con la calle Loma de Canteras, garantizando especialmente la correcta iluminación de los pasos de peatones existentes.
2. Solicitar a la Dirección General de Carreteras de la CARM, como administración titular de la RM-E20 hasta la Avenida Marfagones, la instalación de un sistema de iluminación adecuado en el acceso a Canteras desde Molinos Marfagones.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RDXT 77VT Q9A3 9MYF

Moción iluminación vías principales Canteras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO IV



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
17/04/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, REFORMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN URBANIZACIÓN LOS POPOS (SACROMONTE)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta Vecinal de Canteras, en representación de los vecinos y vecinas de la urbanización Los Popos, desea poner en conocimiento la situación de deterioro y deficiencias estructurales que afectan gravemente a nuestra urbanización y que requieren una intervención integral y urgente.

En primer lugar, se procedió a la tala de diez (10) árboles en la calle Monte San Juan, sin que hasta la fecha se haya llevado a cabo su reposición ni la adecuación ambiental correspondiente, generando un impacto negativo tanto paisajístico como medioambiental.

En segundo lugar, la red de abastecimiento de agua presenta continuas roturas en los conductos y tuberías, provocando averías recurrentes, cortes de suministro y perjuicios a los vecinos. Cabe señalar que en la calle Monte Roldán se ejecutó una renovación parcial de las tuberías —aproximadamente en la mitad de la vía—, lo que ha demostrado ser una solución eficaz, ya que desde su sustitución no se han producido nuevas incidencias en ese tramo. Sin embargo, en el resto de la urbanización persiste el mismo problema debido al mal estado de las infraestructuras.

Por último, existe una acumulación excesiva y desordenada de cableado telefónico en los postes de alumbrado público, generando una imagen de abandono y posibles riesgos de seguridad. Se propone como solución la instalación de cajas de conexión integradas en los postes de luz, que permitan centralizar las distintas conexiones y evitar la proliferación de nuevos cables aéreos.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR 3392 E97A 2DMY

MOCIÓN reforma integral de infraestructuras y servicios -URB LOS POPOS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO V



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SUMINISTRO ELÉCTRICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de la Diputación vienen sufriendo desde hace años graves deficiencias en el suministro eléctrico derivadas del estado obsoleto del tendido eléctrico que presta servicio a la zona.

Las infraestructuras actuales presentan un evidente deterioro, provocando cortes de suministro eléctrico de manera recurrente. Esta situación se agrava especialmente ante condiciones meteorológicas adversas, como lluvias o temporales, generando interrupciones prolongadas del suministro.

Además, existe un problema añadido de insuficiente potencia disponible en la red, lo que ocasiona que muchas viviendas no puedan utilizar con normalidad electrodomésticos básicos —como microondas, hornos, termos eléctricos o aparatos de climatización— sin que se produzcan bajadas de tensión o cortes del suministro. Esta circunstancia afecta gravemente a la calidad de vida de los residentes y limita el desarrollo de actividades domésticas y profesionales.

Igualmente, se están produciendo dificultades para tramitar nuevos contratos o altas de suministro eléctrico, debido a la falta de capacidad de la infraestructura actual, lo que supone un freno al crecimiento de la zona, a nuevas construcciones y a la implantación de actividades económicas.

Por otra parte, las incidencias en el suministro eléctrico repercuten directamente en las telecomunicaciones, produciéndose cortes en la cobertura de telefonía móvil y teléfono fijo en episodios de lluvias o inestabilidad atmosférica, dejando a los vecinos incomunicados en determinados momentos.

Esta problemática no solo genera molestias, sino que afecta a la seguridad, al desarrollo económico y a la prestación de servicios esenciales, especialmente en hogares donde residen personas mayores, dependientes o familias con menores.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR 27N9 97LY 4ELE

MOCIÓN suministro electrico -CANTERAS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO VI



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, LIMPIEZA, ADECUACIÓN Y CONTROL SANITARIO DE SOLAR/INMUEBLE EN C/ MÉRIDA (ENTORNO C/ MAYOR, C/ OLIVENZA Y C/ LLERENA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos y vecinas del entorno de las calles Mérida, Mayor, Olivenza y Llerena vienen trasladando desde hace tiempo su preocupación por el estado de abandono de un inmueble ubicado en dicha zona.

Tal y como se puede comprobar, el edificio presenta un avanzado deterioro estructural y un evidente estado de dejadez: fachadas en mal estado, presencia de suciedad acumulada, restos de residuos en el interior, así como crecimiento de maleza en su perímetro.

Esta situación no solo supone una **grave afección a la imagen urbana del barrio**, sino que además conlleva **riesgos para la salubridad pública**, al haberse detectado la posible presencia de roedores e insectos, así como focos de insalubridad derivados de la acumulación de basura.

Asimismo, el estado del inmueble facilita el acceso no autorizado, lo que incrementa los riesgos de vandalismo, inseguridad y posibles accidentes.

La legislación vigente en materia urbanística y de salubridad establece la obligación de los propietarios de mantener los inmuebles en condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y ornato público, correspondiendo al Ayuntamiento velar por su cumplimiento.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR 4UQZ H2XJ WCCK

MOCIÓN limpieza Inmueble Canteras_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO VII



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, CREACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS EN LA VAGUADA Y LA LOMA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es evidente la insuficiencia de áreas verdes y espacios recreativos en nuestro vecindario de la Vaguada y la Loma, así como el deterioro progresivo de los parques ya existentes. Estas condiciones afectan negativamente la convivencia vecinal, la salud física y mental de la población, y las oportunidades de esparcimiento seguro para niños, jóvenes y personas adultas mayores.

Los parques públicos son espacios fundamentales para fomentar la integración social, la actividad física, la seguridad comunitaria y el cuidado del medio ambiente. La falta de mantenimiento adecuado incluyendo juegos infantiles dañados, áreas verdes descuidadas y mobiliario urbano en mal estado limita su uso y genera riesgos para los usuarios.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno de la Junta Municipal de Canteras que inste al Presidente de la Junta Municipal y a su vez al Gobierno Local a:

- Creación de nuevos parques y áreas verdes en los sectores que actualmente carecen de estos espacios.
- Exigir la restauración y mantenimiento integral de los parques existentes, incluyendo:
 - Reparación o sustitución de juegos infantiles.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMT AW7A ZVXZ PUJ3

MOCIÓN creación y restauración de parques públicos - LA VAGUADA Y LA LOMA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO VIII



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 35893/2026
10/03/2026 13:26



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'REFUERZO DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA MARFAGONES'

La Avenida Marfagones (RM-E20) constituye una de las principales vías de acceso y conexión del entorno de Canteras, soportando un elevado volumen de tráfico procedente de Molinos Marfagones y una velocidad de circulación considerable en determinados tramos.

Especialmente preocupante resulta el giro a la izquierda desde la RM-E20 hacia la Avenida Cartagena, un punto negro evidente en materia de seguridad vial. Se trata de un giro situado en curva, con escasa visibilidad, donde los vehículos que circulan por la vía principal suelen hacerlo a velocidad elevada. Esta circunstancia genera situaciones de alto riesgo, tanto para quienes realizan el giro como para quienes acceden desde la Avenida Cartagena, donde la incorporación también resulta compleja y peligrosa.

Entendemos que una solución eficaz pasaría por la construcción de una glorieta o infraestructura similar que obligue a reducir la velocidad de los vehículos, ordene los movimientos de giro y mejore sustancialmente la seguridad del cruce.

Asimismo, consideramos necesario reforzar la seguridad en otros puntos conflictivos de la misma vía:

- El cruce con la carretera del cementerio, donde existen varios cruces con calles de las que suelen salir vehículos, existiendo situaciones de riesgo.
- El tramo en el que la Avenida Marfagones pasa a denominarse calle Trovero Cantares.

En ambos casos sería conveniente estudiar medidas como mejoras de señalización horizontal, iluminación, o reordenación del tráfico, según el criterio técnico que se considere.

La seguridad vial debe ser una prioridad, especialmente en vías que vertebran barrios y diputaciones con un importante tránsito diario de vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RDXT 4M39 JDKD EXE2

Moción seguridad vial Avenida Marfagones

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO IX



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 55137/2026
17/04/2026 14:01



PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'ACTUACIONES DE ASFALTADO'

Muchas de las calles de la diputación y que están dentro de nuestro ámbito de actuación siguen con problemas evidentes en materia de asfaltado. Un ejemplo puede ser la calle Iglesia o la Avenida Marfagones en Canteras, así como otras vías de La Loma o La Vaguada. Sin embargo, en el presupuesto municipal se ha eliminado la partida específica que tenía esta Junta para actuaciones de asfaltado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene localizadas esta presidencia aquellas zonas en las que es necesario acometer actuaciones de asfaltado? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se van a realizar?

Cartagena, 17 de abril de 2026

Fdo. Pablo Molina Martínez

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPTY XJDC A7MH YUPL

Pregunta actuaciones de asfaltado

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO X



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 55137/2026
17/04/2026 14:01



PREGUNTA QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'OBRAS ACCESO OESTE'

En el pasado Pleno municipal del mes de diciembre de 2025, el concejal de Infraestructuras aseguró que en el mes de enero de 2026 se iban a licitar las obras del acceso oeste, una cuestión que preocupa a los vecinos de nuestro ámbito de actuación, especialmente de San José Obrero y Los Patojos. Pasado un tiempo, vemos que aún no se han iniciado estos trámites.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se licitarán las obras para la terminación integral del acceso oeste que discurre por poblaciones de nuestra Junta como son San José Obrero y Los Patojos?

Cartagena, 17 de abril de 2026

Fdo. Adrián Conesa Pérez

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPTY YK9W TFM2 972C

Pregunta acceso oeste

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO XI



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA RETIRADA DE FAROLAS EN LA ROTONDA DEL PORTÚS

PREGUNTA:

¿Por qué, una vez finalizadas las obras de la rotonda del Portús, se procedió a la retirada de cinco farolas instaladas en la zona y cuál es el motivo por el que no han sido repuestas hasta la fecha? Asimismo, ¿tiene previsto el equipo de Gobierno su reinstalación o la adopción de medidas alternativas para garantizar una adecuada iluminación y seguridad vial?

Cartagena, a 7 abril de 2026

Teresa García Gómez
Vocal PSOE Junta Vecinal
Canteras

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
17/04/2026 con un

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR WNLN JUPK RP73

PREGUNTA - sobre farolas Rotonda del Portús_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO XII



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
17/04/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 54654/2026
17/04/2026 9:43



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA ACTUACIÓN PENDIENTE EN EL MURO PERIMETRAL CERCA DEL COLEGIO POR EL ÁRBOL COLINDANTE.

En la calle Doctor Calandre del barrio San José Obrero, donde se encuentra el colegio CEIP Poeta Antonio Oliver existe un árbol situado en la parcela colindante cuyas raíces han provocado la rotura y desplazamiento del **muro perimetral del centro educativo**, generando una situación de evidente peligrosidad para el alumnado y el personal del colegio.

En su momento se informó de que existía una partida presupuestaria destinada a solucionar este problema. Sin embargo, a día de hoy la situación continúa exactamente igual.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Existe realmente consignación presupuestaria específica para esta actuación?
2. En caso afirmativo, ¿en qué estado de ejecución se encuentra dicha partida y por qué no se ha actuado todavía?
3. ¿Dónde se encuentra actualmente el dinero destinado a esta intervención?
4. ¿Cuál es el calendario previsto para la reparación del muro y la solución definitiva del problema?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR VPZA E7TN 9DEK

PREGUNTA (San José Obrero) sobre el muro perimetral del colegio Poeta Antonio Oliver_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO XIII



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE PARADA DE AUTOBUS AVENIDA JOSE LUIS MESEGUER.

Exposición de Motivos

La parada de autobús recientemente puesta en marcha en la avenida José Luis Meseguer, frente a la gasolinera, presenta problemas de acumulación de agua e inundación cuando se producen lluvias, dificultando su uso por parte de los vecinos y generando una situación de incomodidad y riesgo.

Cabe recordar que esta parada presta servicio a varias líneas del transporte urbano que conectan Canteras con el resto del municipio, siendo un punto utilizado habitualmente por los vecinos de la diputación.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Canteras la siguiente **PREGUNTA**:

¿Tiene previsto la Junta Municipal de Canteras llevar a cabo alguna actuación para solucionar los problemas de drenaje e inundación en esta parada de autobús, garantizando su correcto funcionamiento y la seguridad de los usuarios?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMP ZJMP WCNR KNA

parada autobus_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO XIV

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/04/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 54654/2026
17/04/2026 9:43



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LA COLOCACIÓN DIAGONAL DE UN PASO SOBRE ELEVADO EN LA CALLE MAYOR

PREGUNTA:

¿Cuál fue el criterio técnico utilizado para instalar un paso sobre elevado de forma no paralela al eje de la calzada en nuestra calle Mayor (frente al popo), y si esa decisión responde a normativa vigente, estudios de seguridad vial o consideraciones de drenaje?

Cartagena, a 16 febrero de 2026

Teresa García Gómez
Vocal PSOE Junta Vecinal
Canteras

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA -
DNI ***4502** el
día 17/04/2026 con

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPMR YX9J 4DYA 4AVC

PREGUNTA - paso sobre elevado CI Mayor - CANTERAS_signedLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 27



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026

ANEXO XV



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 55137/2026
17/04/2026 14:01



RUEGO QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'RENOVACIÓN DE LA ACERA JUNTO AL ALBERGUE JUVENIL DE CANTERAS'

La acera situada junto al Albergue Juvenil de Canteras presenta en la actualidad un estado de deterioro evidente, con losas desplazadas, baches, irregularidades y una sensación general de abandono, que dificulta el tránsito seguro de peatones.

A esta situación se suma un problema ya advertido por este Grupo en diciembre pasado, cuando solicitamos un estudio de accesibilidad en la zona: la anchura insuficiente del acerado, que impide una circulación cómoda y segura, especialmente para personas con movilidad reducida, familias con carritos infantiles o grupos numerosos de jóvenes que utilizan estas instalaciones. No se trata de una acera cualquiera. Nos encontramos ante el entorno inmediato de una infraestructura pública de carácter juvenil y educativo, como es el Albergue Juvenil de Canteras, que además sirve de espacio de actividad para colectivos como los scouts, el Centro Astronómico de Cartagena y otras asociaciones que desarrollan actividades formativas, culturales y de ocio en la zona.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta la siguiente

RUEGO

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de realizar una renovación integral de la acera situada junto al Albergue Juvenil de Canteras, eliminando losas sueltas, baches y desperfectos existentes, ampliando, en la medida de lo técnicamente posible, la anchura del acerado, garantizando condiciones adecuadas de accesibilidad universal.

Cartagena, 17 de abril de 2026

Fdo. Adrián Conesa Pérez

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPTY WLKY AHNV Z3NR

Ruego mejora entorno albergue juvenil Canteras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 27



FIRMADO POR

Secretaria Junta Municipal de Canteras
M CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
05/08/2026

Se levanta la sesión siendo las veintiuna hora del día veintisiete de abril de 2026
Extendiendo yo, la Secretaria, este Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE
Juan Felipe García Nieto

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
M^a Carmen González Calatayud



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
09/08/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TQDK KP7H F2PY MP2X

Acta pleno Junta Municipal de Canteras 27 de abril 2026 - SEFYCU 4378880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>